

III PLAN ESTRATÉGICO DE SERVICIOS SOCIALES de Aragón

Marco estratégico 2023-2026

Sesión de retorno. Proceso de participación ciudadana
31 de marzo de 2023



III PESS. Proceso participativo

1

III Plan Estratégico Servicios Sociales

Del 01-03-2023 al 03-03-2023

PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
III Plan Estratégico Servicios Sociales
 Asistencia libre con inscripción.
 Si necesitas adaptación comunicanoslo. El documento que se trabajará en los talleres es el denominado "DOCUMENTO DE DEBATE_EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN". El "Documento borrador soporte al Proceso Participativo" ayuda a entender el contenido del anterior y se recomienda su lectura para poder contextualizar el conjunto del Plan.

Documentos
 ↓ Documento borrador soporte al Proceso Participativo.pdf
 ↓ DOCUMENTO DE DEBATE_EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN.pdf

Talleres o eventos de la fase de deliberación:
01-03-2023 | 10:00 a 13:00 | Sala Maladeta (IAJ) | Más info
 Taller Presencial
03-03-2023 | 10:00 a 13:00 | Online | Más info
 Taller Online

En cada uno de los talleres se va a trabajar sobre la totalidad del documento objeto de debate.

Para inscribirte tienes que estar registrado en la plataforma. Si ya lo estás, inicia sesión.

[INSCRIBIRME](#)

Si finalmente no pudieses acudir o conectarte, por favor, entra aquí y modifica

AGENDA

← HOY MES AGENDA

febrero 2023

lun.	mar.	mié.	jue.	vie.	sáb.	dom.
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

4

PROCESO PARTICIPATIVO
III Plan Estratégico de Servicios Sociales

21 feb 2023 21 feb 2023 01 mar 2023 31 mar 2023

Participantes
 Mapa de actores propuesto
 Mapa de actores colaborativo

Información
 Sesión informativa
 Banco del conocimiento

Deliberación
 Taller de debate

Retorno
 Sesión de retorno

[Fase 4]
Retorno
 SESIÓN DE RETORNO
 31-03-2023

2

21 feb 2023 01 mar 2023 31 mar 2023

Información
 Sesión informativa
 Banco del conocimiento

Deliberación
 Taller de debate

Retorno
 Sesión de retorno

VIDEO SESIÓN INFORMATIVA

SESIÓN INFORMATIVA ONLINE
 28-02-2023

SESIÓN INFORMATIVA PRESENCIAL
 28-02-2023

BANCO DEL CONOCIMIENTO
 Comparte documentación



GOBIERNO DE ARAGÓN

III PLAN ESTRATÉGICO DE SERVICIOS SOCIALES

Marco estratégico 2023-2026

Sesión informativa proceso participación ciudadana
 28 de febrero de 2023

3

21 feb 2023 01 mar 2023 31 mar 2023

Información
 Sesión informativa
 Banco del conocimiento

Deliberación
 Taller de debate

Retorno
 Sesión de retorno

TALLER PRESENCIAL
 01-03-2023

TALLER ONLINE
 03-03-2023



GOBIERNO DE ARAGÓN

III PLAN ESTRATÉGICO DE SERVICIOS SOCIALES

Marco estratégico 2023-2026

Taller participativo presencial
 1 de marzo de 2023



GOBIERNO DE ARAGÓN

III PLAN ESTRATÉGICO DE SERVICIOS SOCIALES

Marco estratégico 2023-2026

Taller participativo online
 3 de marzo de 2023

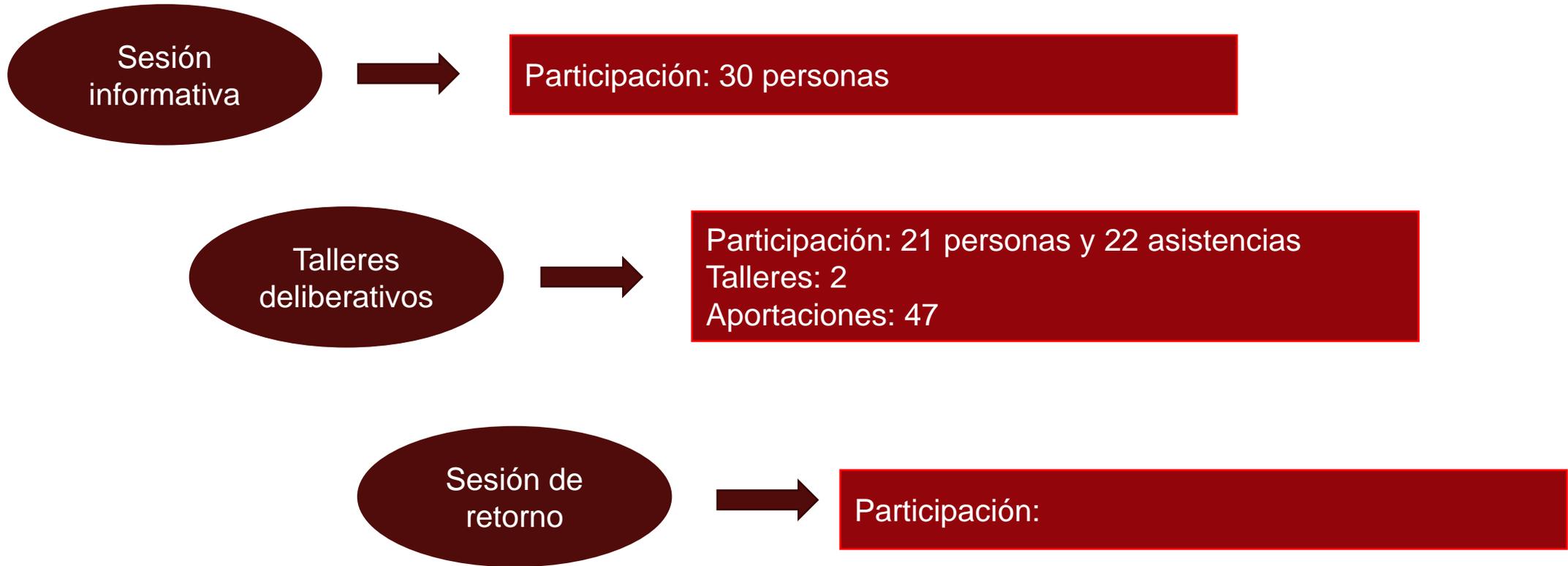
El artículo 40 de la Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón, establece que el Plan Estratégico de Servicios Sociales será aprobado por el Gobierno de Aragón. Por ello, se somete a proceso participativo el contenido estratégico del III Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón, instrumento planificador del Sistema Público de Servicios Sociales que establece las directrices estratégicas a desarrollar en el periodo de 2023 a 2026.



Tiene como objeto fortalecer un modelo que pone a las personas y su bienestar en el centro del sistema, que busca adaptarse a las necesidades y ser más flexible, accesible, moderno y transparente. Se propone un Plan que pone el foco en el avance de la garantía de los derechos sociales, en la atención a las necesidades con un enfoque centra...

[\[Leer más >\]](#)

III PESS. Proceso participativo: balance



Actas de los talleres validadas

Valoración proceso

7,27 +

Menor valoración: organización práctica: horario, documentación
Mayor valoración: interés proceso

III PESS. Proceso participativo: documentación del proceso

Documentación del proceso participativo			
Fase	Fechas	Contenido	↓ Fichero descargable Enlace
Fase 1 Participantes	Del 21-02-2023 al 21-02-2023	A quién se convoca: a toda la ciudadanía. Elaboramos una propuesta pero puede participar cualquier persona que tenga algo que aportar	Mapa de actores colaborativo ↓ Mapa de actores propuesto
Fase 2 Información	Del 21-02-2023 al 28-02-2023	Información básica sobre el proceso y la política pública para conseguir una participación efectiva	VIDEO SESION INFORMATIVA Inscripción en Sesión Informativa ↓ DOCUMENTO DE DEBATE_ EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN.pdf ← ↓ Documento borrador soporte al Proceso Participativo.pdf ↓ 20230228_ActaSesionInformativa.pdf Banco colaborativo de conocimiento
Fase 3 Deliberación	Del 01-03-2023 al 03-03-2023	Deliberación y aportaciones al texto borrador sometido a participación ciudadana o a la política pública objeto de la participación	Inscripción a talleres ↓ Documento borrador soporte al Proceso Participativo.pdf ↓ DOCUMENTO DE DEBATE_ EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN.pdf ↓ 20230301_ActaTaller1_IIIPlanServiciosSociales.pdf ↓ 20230303_ActaTaller2_IIIPlanServiciosSociales.pdf
Fase 4 Retorno	Del 31-03-2023 al 31-03-2023	Respuesta a las aportaciones recogidas en el proceso y balance	←

III PESS. Aportaciones talleres deliberativos

⇒ Plasmación de las aportaciones

	A	B	C	D	E	F	G	H	J
1	Nº	Origen	Tipología	Aportación	A qué parte del texto	Explicación	Grado de acuerdo (de 1 a 3)	Decisión propuesta	Explicación
	001	Taller presencial	Modificar	Sustituir el enunciado por "Analizar e integrar la"	Eje 1. Objetivo 1	La palabra "avance" se considera que da un	3	Se acepta	
8	Nº	Origen	Tipología	Aportación	A qué parte del texto	Explicación	Grado de acuerdo (de 1 a 3)	Decisión propuesta	Explicación
	047	Taller online	Añadir	Financiación suficiente y continuada en el medio y largo plazo. Recursos insuficientes.	Transversal	Es muy difícil planificar una intervención eficaz y eficiente en el largo plazo si no contamos	3	No se acepta	La financiación se recoge como idea clave en los Ejes Estratégicos 1 y 2 del Plan

⇒ Valoración de las aportaciones

47

CATEGORÍA DECISIÓN	Aportaciones
Se acepta	4
Se acepta parcialmente	9
No se acepta	11
No se acepta, porque se considera incluida	18
Otros	5

III PESS. Aportaciones talleres deliberativos

⇒ Aportaciones aceptadas

4

3-INTEGRAR LA PERSPECTIVA TERRITORIAL EN LAS PRESTACIONES SOCIALES PARA FAVORECER EL MANTENIMIENTO DE LAS PERSONAS EN SU ENTORNO

Líneas de actuación:

- Flexibilización de criterios en la prestación de servicios en el ámbito rural
- Incorporación de acciones positivas y de criterios en los pliegos de contratación que contribuyan a la consecución de los objetivos del SPSS en las zonas rurales
- Actualización y desarrollo del Mapa de Servicios Sociales

Propuestas para incorporar

Eje 1: Desarrollar y actualizar el mapa de Servicios Sociales de Aragón

Eje 2: Impulsar acciones de formación también en la atención al público

➔ Añadir mayor concreción en líneas de actuación

Favorecer la accesibilidad al conocimiento

Ejes 2 y 3: Accesibilidad no solo en centros públicos, sino de toda la información

➔ Ideas clave: la persona como centro del sistema. prevención, atención de calidad, gestión más eficiente, cohesión territorial, **accesibilidad**, flexibilidad, financiación.

Propuesta modificar apartado VALORES

Liderazgo público

➔ Se

Liderazgo público

Con compromiso y en colaboración con las entidades de iniciativa social y mercantil que formen parte del Sistema de Responsabilidad Pública. **el tercer sector.**

III PESS. Aportaciones talleres deliberativos

⇒ Aportaciones aceptadas parcialmente

9

Taller online - Eje 1. Objetivo 4: Visibilizar y comunicar a la ciudadanía el trabajo de los servicios sociales y de las entidades sociales con datos reales de la demanda existente y de las necesidades

Explicación

El objetivo refleja la aportación realizada, no obstante se introduce en su redacción la aportación sobre la "visibilización del trabajo de los servicios sociales"

4. FORTALECER UNA IMAGEN UNITARIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMO SISTEMA

Líneas de actuación:

- Visualización de las competencias del SPSS, y del trabajo realizado por éste, poniendo en valor las políticas de servicios sociales

Taller presencial – Eje 2. Objetivo 4: En el enunciado del objetivo añadir a la red de establecimientos "y red de apoyos (personas)", y eliminar la palabra "modernos".

Explicación

El objetivo pone el foco en los establecimientos, no en la red de apoyos. Se acepta eliminar el término "modernos"

4. PROPORCIONAR UNA RED DE ESTABLECIMIENTOS ~~MODERNOS Y~~ ACORDES AL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA

III PESS. Aportaciones talleres deliberativos

⇒ Aportaciones no aceptadas

11

Algunas motivaciones:

- Las propuestas son concretas y se plantearían en los planes operativos anuales

Taller online - propuesta transversal: “Falta definición en la coordinación y en la complementariedad de las diferentes áreas y departamentos para la mejora en la intervención de los servicios sociales (sanidad, educación, vivienda, etc.)”

9

Explicación



La mejora de la coordinación interna y externa se recoge en el eje 3 objetivo 6. Los planes operativos anuales concretarán las medidas concretas

- La propuesta requiere una temporalidad mayor a la del periodo de ejecución del Plan

Taller presencial - eje 5, objetivo 2: “Realizar historia social única para que quede integrada la carpeta ciudadana única”

Explicación



Complejidad medida comporta avanzar

- La propuesta podría estar ya implementada

Taller presencial - eje 1, objetivo 4: “Fortalecer y crear un logo unitario de Servicios Sociales tanto públicos como privados como sistema”

Explicación



Tanto el Sistema de Servicios Sociales como el SPSS disponen de logo propio

III PESS. Aportaciones talleres deliberativos

⇒ Aportaciones no aceptadas, puesto que se consideran incluidas

18

Motivación

→ No se considera modificar la literalidad propuesta, pero la aportación está alineada con el contenido del documento del Plan Estratégico sometido a debate, conteniéndose en alguno de los objetivos

Taller presencial - Eje 4. Objetivo 4: Que el espacio al que se refiere este objetivo sea virtual también y permita compartir materiales, recursos, proyectos, etc. No solo dentro de la Administración sino también con las entidades colaboradoras

Explicación

→ Se considera incluido en la última línea de actuación del objetivo 4 del eje 4, por lo que deberán ser los planes operativos anuales los que lo concreten

Taller presencial - Eje 5. Objetivo 1: Añadir al final del enunciado “la interoperabilidad y la accesibilidad”

Explicación

→ El término interoperabilidad se encuentra incluido en el objetivo estratégico 1 del eje estratégico 5 y el de accesibilidad en el objetivo estratégico 5 de ese mismo eje

III PESS. Aportaciones talleres deliberativos

5

⇒ Aportaciones: otros

Motivación



La categoría hace referencia a las aportaciones que refuerzan la propuesta, con reflexiones o solicitando aclaración

Taller online - Eje 1. Objetivo 2: El aumento de los pilares del estado del bienestar exige avanzar más allá de la transversalidad. Exige un compromiso de liderazgo político con una implicación a nivel de órganos superiores de gobierno para integrar los derechos y luego dirigir la armonización y la complementariedad de las políticas sectoriales, las prestaciones, la coordinación interdepartamental de manera que todo ello favorezca la atención a la persona, a la unidad de convivencia que luego veremos en otro eje estratégico

Explicación



Se comparte la reflexión, algo que se ha tratado de plasmar a lo largo de todo el Plan

III PESS. Próximos pasos

Finalización documento



III Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2023-2026

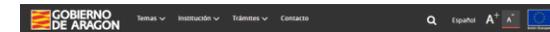


Convocatoria Consejo interadministrativo de Servicios Sociales

Convocatoria Consejo Aragonés Servicios Sociales

Aprobación por el Gobierno de Aragón

Publicación web Gobierno de Aragón



Plan Estratégico de Servicios Sociales

Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas | Atención social y dependencia

El Plan Estratégico de Servicios Sociales tiene como finalidad planificar las medidas, actuaciones y recursos necesarios para cumplir los objetivos de la política de servicios sociales y alcanzar la máxima eficacia y eficiencia en el funcionamiento del Sistema Público de Servicios Sociales.

- III Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2023-2026.
- II Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2017-2020
- I Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2012-2015

La Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón establece que la planificación general de los servicios sociales en la Comunidad Autónoma de Aragón la establece el Gobierno de Aragón a propuesta del Departamento competente en la materia.

El Plan Estratégico de Servicios Sociales tiene como finalidad planificar las medidas, actuaciones y recursos necesarios para cumplir los objetivos de la política de servicios sociales y alcanzar la máxima eficacia y eficiencia en el funcionamiento del Sistema Público de Servicios Sociales.

El Plan Estratégico de Servicios Sociales será aprobado por el Gobierno de Aragón con una periodicidad cuatrienal.

III Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2023-2026.

Durante 2022 se está elaborando el III Plan Estratégico de Servicios Sociales, con el objetivo de que pueda ser aprobado en diciembre de 2022. Se lleva a cabo por el Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas en colaboración con el conjunto de agentes que forman parte del Sistema Público de Servicios Sociales en Aragón.

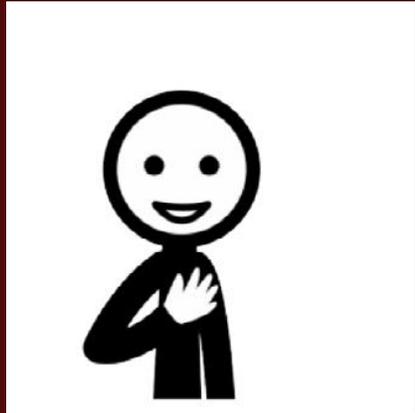
[Marco conceptual del Plan I PDF, 64 KB](#)

Proceso de elaboración del Plan

- [Presentación utilizada en las XIV Jornadas Técnicas de Centros de Servicios Sociales - Ortiella, Octubre de 2022 \(PDF, 1.68 KB\)](#)
- [Proceso participativo iniciado. Entre el 21 y el 30 de Junio de 2017 se ha llevado a cabo un proceso participativo relativo a la elaboración del Plan con](#)

Momento para compartir...

Y daos las gracias



 **Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas**
Plaza del Pilar, 3. Edificio B, Planta 5. 50003 Zaragoza

 **Tf: 976 713 163**

 **Mail: planificacionsocial@aragon.es**

 **<https://www.aragon.es/-/plan-estrategico-de-servicios-sociales>**